

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº **068**

PERÍODO LEGISLATIVO

1996

EXTRACTO

BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA - Proyecto de Resolución solicitando al P.E.P informes sobre Licitación Pública Nº 01/95 "Operación, mantenimiento civil y electromecánico de las plantas potabilizadoras, estaciones elevadoras" de la ciudad de Ushuaia.

Entró en la Sesión

07/03/1996

Girado a la Comisión

s/t - Resolución Nº 018/96

Nº:

Contestación: C. Of. Nº 055/96 - C. Of. Nº 069/96

Orden del día Nº:

018 AS 068/96



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Justicialista

COPIA DEL ORIGINAL (Ajusto)
CORREGIDO

FUNDAMENTOS:

Los fundamentos del presente Proyecto de Resolución serán vertidos en Cámara.-

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE LA TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR.-

RESUELVE

oderar al P.E.P. provincial

ARTICULO 1º.- Solicitar al P.E.P. informe sobre lo actuado en referencia a la Licitación Pública N° 01/95 " OPERACION, MANTENIMIENTO CIVIL Y ELECTROMECANICO DE LAS PLANTAS POTABILIZADORAS BUENA ESPERANZA, CHORRILLO ESTE, ARROYO GRANDE Y DE LAS ESTACIONES ELEVADORAS LUIS MARTIAL, LASSERRE Y ARROYO GRANDE Y LAS TOMAS DE AGUA CRUDA DE LA CIUDAD DE USHUAIA", que tramitara ante la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios y los causales de la prórroga por treinta (30) días en la contratación existente a favor de la Cooperativa Buena Esperanza, a pesar de haber sido adjudicada la licitación a favor de la empresa Ecolec S.A. Idreco S.A.

ARTICULO 2º.- ~~DE FORMA.~~

Regístrese, comuníquese y archívese.

Juan S. Pérez Aguilar
JUAN S. PÉREZ AGUILAR
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

Secundo Rudez

Juan S. Pérez Aguilar

Magdalena

FX
07-03-96
2-3-96



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Justicialista

FUNDAMENTOS:

Los fundamentos del presente Proyecto de Resolución serán vertidos en Cámara.-

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE LA TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR.-
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Solicitar al P.E.P. informe sobre lo actuado en referencia a la Licitación Pública N° 01/95 " OPERACION, MANTENIMIENTO CIVIL Y ELECTRO-MECANICO DE LAS PLANTAS POTABILIZADORAS BUENA ESPERANZA, CHORRILLO ESTE, ARROYO GRANDE Y DE LAS ESTACIONES ELEVADORAS LUIS MARTIAL, LASSERRE Y ARROYO GRANDE Y LAS TOMAS DE AGUA CRUDA DE LA CIUDAD DE USHUAIA", que tramitara ante la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios y los causales de la prórroga por treinta (30) días en la contratación existente a favor de la Cooperativa Buena Esperanza, a pesar de haber sido adjudicada la licitación a favor de la empresa Ecolec s.a. Idreco s.a.

ARTICULO 2º.- DE FORMA.-

[Handwritten signature]
Luis Sciotto Rubez

[Handwritten signature]
Jorge Juan Maranon

[Handwritten signature]
JUAN S. PEREZ AGUILAR
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial